

1º.- Con fecha 21 de abril de 2026 tuvo entrada en RENFE-Operadora, E.P.E., al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (en adelante, Ley de Transparencia), una solicitud de [REDACTED], que quedó registrada con el número 653082 (como consecuencia de la duplicación realizada por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del expediente original de referencia 570270). A partir de dicha fecha comenzó a contar el plazo de un mes previsto en el artículo 20.1 de la citada ley para su resolución.

2º.- En virtud de la referida solicitud se requiere, textualmente, acceso a la siguiente información:

«Asunto

Solicitud de información sobre el gasto en redes sociales institucionales del Gobierno de España

Información que solicita

Solicito información sobre el importe total destinado durante el año 2025 a la gestión de redes sociales institucionales del Gobierno de España. En particular, solicito conocer el gasto destinado a la gestión, mantenimiento o contratación de servicios relacionados con redes sociales institucionales. Asimismo, solicito que, en la medida de lo posible, dicha información se proporcione desglosada por ministerios u organismos dependientes de la Administración General del Estado.»

3º.- Una vez analizada la solicitud, procede su estimación parcial. En relación con los importes anuales destinados a la gestión de redes sociales para las empresas del Grupo Renfe, existe información accesible en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se facilita tabla con enlaces a la Plataforma de Contratación del Sector Público a los expedientes relacionados con la gestión de las redes Sociales del Grupo Renfe, incluyendo importes y duración:

EXPEDIENTE	ENLACE	TIPO	OBJETO DEL CONTRATO	ESTADO	IMPORTE	FECHAS
2025-02555	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=d%2B92%2FmRNMv1PpzdqOdhuWg%3D%3D	Servicios	Servicio de consultoría de redes sociales para grupo Renfe	Adjudicada	14,995.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 17/06/2025
2024-04194	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=Sgyw3NsuUhRrSd8H4b2soA%3D%3D	Suministros	Suministro de una herramienta de gestión del tráfico y analítica de redes sociales	Adjudicada	105,000.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 23/10/2024

2023-04957	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=X7mgYLNcTfyoM4us5k4vw%3D%3D	Suministros	Suministro de una herramienta de gestión del tráfico y análisis de redes sociales 2023 - 2024	Adjudicada	35,000.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 06/09/2023
2022-00920	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=LsuEGHqgNRkuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D	Suministros	Suministro de una herramienta de gestión del tráfico y análisis de redes sociales 2022 - 2023	Adjudicada	35,000.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 29/08/2022
2021-00846	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=pHTHL3Z3R5znSoTX3z%2F7wA%3D%3D	Suministros	Suministro de una herramienta de gestión del tráfico y análisis de redes sociales 2021 - 2022	Adjudicada	35,000.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 30/08/2021
2021-00196	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=LoTvAcZn%2FD2mq21uxhbaVQ%3D%3D	Servicios	Servicio de información a prensa y redes sociales	Adjudicada	15,135.73	Publicación PLACSP: Adjudicación: 24/02/2021
2020-00347	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=kioRDaE8sXJvYnTkQN0%2FZA%3D%3D	Servicios	Servicio de información a prensa y redes sociales	Adjudicada	0.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 12/01/2021
2020-01363	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=GQ%2BoI94oud8uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D	Servicios	Servicio de información a prensa y redes sociales	Resuelta	140,002.62	Publicación PLACSP: Adjudicación: 05/01/2021
2020-01149	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=WhkO%2BgXMEaoBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D	Servicios	Servicios de apoyo a la gestión de las redes sociales 2020-2021	Adjudicada	49,500.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 16/12/2020
2020-00828	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=xMf1aE22oV4uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D	Suministros	Suministro de una herramienta de gestión del tráfico y análisis de redes sociales 2020 - 2021	Adjudicada	39,000.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 30/09/2020
2019-01398	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=Ad87Scil1QQSugstABGr5A%3D%3D	Servicios	Servicios de apoyo a la gestión de las redes sociales 2019-2020	Adjudicada	49,500.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 13/11/2019

2019-00427	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=xS%2F5pwzdK92XQVOWE7YYPw%3D%3D	Suministros	Suministro de una herramienta de gestión del tráfico y análisis de redes sociales 2019 - 2020	Adjudicada	45,000.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 17/05/2019
2018-01448	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=IN2RNWG4m1WiEJrVRqloyA%3D%3D	Servicios	Servicios de apoyo a la gestión de las redes sociales 2018-2019	Adjudicada	49,500.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 27/11/2018
2018-00515	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=7L6wzfYngKMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D	Servicios	Servicio de herramienta de gestión del tráfico y análisis de redes sociales	Adjudicada	45,000.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 29/05/2018
2017-01425	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=9%2FQ96vTLcQwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D	Servicios	Servicios de apoyo a la gestión de las redes sociales	Adjudicada	49,500.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 12/12/2017
2017-00463	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=g2vjfVTP3okQK2TEfXGy%2BA%3D%3D	Servicios	Herramienta para gestión del tráfico y análisis de redes sociales del grupo Renfe 2017-2018	Adjudicada	42,600.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 18/05/2017
2016-00932	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=I1eR1zER8o4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D	Servicios	Servicios de comunicación en redes sociales	Adjudicada	0.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 27/06/2016
2016-00587	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deplink:detalle_licitacion&idEvl=ZjAA2g4iPz4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D	Servicios	Herramienta para gestión del tráfico y análisis de redes sociales para Renfe-operadora 2016-2017	Adjudicada	48,000.00	Publicación PLACSP: Adjudicación: 13/05/2016

Esta información, que se pone a disposición del peticionario en virtud del artículo 22.3 de la Ley de Transparencia, es apta para satisfacer de manera adecuada el interés público, así como para atender adecuadamente la petición del peticionario.

En este sentido, la Resolución R/0507/2015, de 29 de febrero de 2016, del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), señala que la transparencia en los procedimientos de contratación pública se ve garantizada con la existencia de la Plataforma de Contratación del Sector Público, donde se ofrece información pormenorizada de los detalles de las licitaciones abiertas y ya adjudicadas. Información que, además, se engloba dentro de las obligaciones de publicidad activa recogidas en el artículo 8.1 de la Ley de Transparencia.

La información facilitada permite atender adecuadamente la petición del solicitante y satisfacer el interés público perseguido, sin que procediera facilitar información adicional en tanto que el derecho de acceso reconocido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia no ampara la elaboración de un informe *ad hoc* sobre costes ni la realización de desgloses específicos inexistentes en la documentación preexistente. La normativa de transparencia no impone la obligación de crear productos informativos nuevos para responder a planteamientos concretos del solicitante.

Asimismo, el hecho de que determinados contratos deban ser objeto de licitación no implica, por sí mismo, el ejercicio de funciones o potestades públicas que otorgue carácter público a toda la información generada en su preparación o ejecución. La documentación relativa a la ejecución de contratos de naturaleza privada debe considerarse información empresarial, conforme a la doctrina del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, entre otras, en su Resolución 816/2019. Una interpretación distinta situaría a Renfe y a las empresas contratistas en una posición de desventaja competitiva injustificada. Resulta, por tanto, de aplicación subsidiaria el límite previsto en el artículo 14.1.h) de la Ley de Transparencia, respecto de los legítimos intereses de empresas que se financian con ingresos de mercado y operan en régimen de competencia plena.

4º.- Procede, por lo tanto, estimación parcial de la solicitud, en tanto que la información más allá de lo facilitado no tendría la consideración de información pública conforme el artículo 13 de la Ley de Transparencia, siendo de aplicación subsidiaria el artículo 14.1.h) de la citada norma.

5º.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Central de Instancia, en el plazo de dos meses o, previa y potestativamente, reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en el plazo de un mes; en ambos casos, el plazo se contará desde el día siguiente al de notificación de la presente Resolución. Ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o reclamación que se estime procedente

Madrid, en la fecha de la firma electrónica.

El Director General Adjunto a la Presidencia, Estrategia y Relaciones Institucionales de
RENFE-Operadora, E.P.E.

BUENO ILLESCAS SERGIO -

Firmado digitalmente por BUENO ILLESCAS
SERGIO
Fecha: 2026.05.20 17:03:57 +02'00'

Sergio Bueno Illescas

En virtud de Resolución de 13 de febrero de 2024, de la Entidad Pública Empresarial RENFE-Operadora, E.P.E., sobre delegación de competencias, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 56, de 4 de marzo de 2024